

COMISION DE COMPRAS DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

ACTA No. 14/2018

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, el día cuatro (04) del mes de octubre del año 2018, siendo las 10:00 a.m., se reunió la Comisión de Compras, en el salón acostumbrado para estos fines, el cual está ubicado en el local que aloja a esta Oficina Nacional de Defensa Pública, integrada por las señoras: Lcda. Ángela Maritza Ramírez Cepeda, Directora Técnica, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0190551-1; la Lcda. Migdalia Brown Isaac, Coordinadora de Carrera y Desarrollo, portadora de la cédula de identidad y electoral No.082-0007340-4 y Lcda. Rosanna Ramos Reyes, Coordinadora de la Evaluación de la Gestión, portadora de la cédula de identidad y electoral No.047-0100881-7 en calidad de miembras titulares de la Comisión de Compras de la ONDP, para tratar lo siguiente:

ÚNICO: El proceso **No. CMC-17/2018**, relativo a la compra de neumáticos con instalación incluida para varios vehículos de los que conforman la flotilla institucional, a saber:

1	Neumáticos para camionetas Nissan Frontier, asignadas a las Oficinas de Defensa Pública del Distrito Nacional, San Pedro de Macorís y Sede Principal; y para el minibús Nissan Urvan asignado a la Oficina Principal.	16	SI
2	Neumáticos para el minibús Nissan Touristar, asignado a la Oficina Principal.	6	SI
3	Tubos de neumáticos para el minibús Nissan Touristar, asignado a la Oficina Principal.	6	SI

<u>Las unidades de las medidas y las cantidades solicitadas no pueden variar en las propuestas presentadas.</u>

La Comisión valoró que la Dirección Administrativa-Financiera estableció, que cuenta con la debida provisión de fondos, dentro del presupuesto del año 2018, por un monto de **DOCIENTOS VEINTE MIL PESOS CON 00/100 (RD\$220,000.10)**, según certificación de existencia de crédito de fecha trece (13) de septiembre del año 2018. En la misma fecha, la División de Compras y Contrataciones Públicas, emitió el acto administrativo contentivo de la aprobación de la máxima autoridad para iniciar el procedimiento de Compras Menores.

La División de Compras y Contrataciones Públicas procedió a realizar una amplia convocatoria en la página web de la Oficina Nacional de Defensa Pública y de Compras Dominicanas, invitándose a tres (03) proveedores del Estado: SANTO DOMINGO MOTORS S.A.; HYL, S.A. y AUTOSERVICIO LA GOMA, S.R.L.; de las cuáles solo HYL, S.A. presentó propuesta.

j



COMISION DE COMPRAS DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

El plazo para recibir las propuestas fue hasta el día tres (03) de octubre del presente año, hasta las 03:00 p.m. y en fecha cuatro (04) de octubre del 2018 procedimos a realizar la adjudicación.

Al analizar la única propuesta presentada, de manos de la entidad HYL, S.A., aunada al informe del señor Vladimir Vargas, Encargado de la Sección de Transportación de la ONDP, en su calidad de perito asignado a este proceso, la comisión decidió acogerla en virtud de que la misma cumple a cabalidad con los criterios de capacidad jurídica, capacidad técnica, precio, calidad, garantía de los bienes ofertados y tiempo de entrega. En consecuencia es favorable para los intereses de la institución y del país, y en virtud del Principio de Eficiencia, Economía y Flexibilidad, establecido en el artículo 3, numerales 1 y 4, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 18 de agosto del 2006. La Comisión decidió lo siguiente:

PRIMERO: Autorizar la compra a la empresa HYL, S.A., con el RNC número 101148691 y número de proveedor de compras dominicanas 547, por un monto de DOCIENTOS DOS MIL CUARENTA Y OCHO PESOS CON 62/100 (RD\$202,048.62) con impuestos incluidos.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
16	NEUMÁTICOS 195R15C 8PR BRIDGESTONE V STEEL	RD\$6,848.94	RD\$109,583.04
6	NEUMÁTICOS 7.50R16 12PR BRIDGESTONE R230	RD\$9,732.11	RD\$58,392.66
6	TOBOS 7.50 R16 BRIDGESTONE	RD\$541.99	RD\$3,251.94
		SUBTOTAL	RD\$171,227.64
		ITBIS	RD\$30,820.98
		TOTAL GENERAL	RD\$202,048.62

La presente acta ha sido levantada en el lugar y día indicado, procediendo las miembras participantes

a firmar, en señal de aprobación.

ÁNGELA MARITZA RAMÍREZ CEPEDA

IA BROWN ISAAC

RAMOS REYES